

ALIMPRECO S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los 22 días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete, a las 11h00, en la ciudadela Kennedy Norte Av. Miguel H Alcívar. Detrás del Hilton Colon. Edificio Torres del Norte piso 3 oficina 308, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ALIMPRECO S.A.: El señor DASSUM AMADOR GUSTAVO ALEJANDRO, por sus propios derechos, concurre como propietario de 200 acciones; y, el señor DASSUM GONZALEZ JUAN FERNANDO, por sus propios derechos, concurre como propietario de 200 acciones. Y el Señor DASSUM NADER ADRIAN GONZALO por sus propios derechos, concurre como propietario de 200 acciones; y el señor PAREJA DASSUM CARLOS ALBERTO por sus propios derechos, concurre como propietario de 200 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurren representantes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 800.00 dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016. 2.- Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2016. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señora Astudillo Barrera Alexandra del Rocio como secretaria y Gerente General de la compañía, el señor Dassum Nader Adrian Gonzalo como, Presidente, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2016. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016. A continuación, Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Declarar que no existen beneficios sociales que distribuir debido a que el ejercicio económico arrojó una Utilidad de US\$ 0.00 Dolares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara

concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 22 de Octubre del 2017.


Astudillo Barrera Alejandra del Rocío
SECRETARIA DE LA JUNTA

ALIMPRECO S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2017.

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Dassum Nader Adrian Gonzalo	200	200	200	25
Dassum Gonzalez Juan Fernando	200	200	200	25
Dassum Amador Gustavo Alejandro	200	200	200	25
Pareja Dassum Carlos Alberto	200	200	200	25
	800	800	800	100

Capital Autorizado : US\$ 1,600

Capital Suscrito : US\$ 800

dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas,

Capital Pagado : US\$ 800

de valor nominal de US\$ 1.00 cada una

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-
Guayaquil, 22 de Octubre del 2017.

Dassum Nader Adrian Gonzalo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Astudillo Barrera Alexandra
SECRETARIA DE LA JUNTA

